



EL ESTADO DEL ARTE DE LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE

EN LA SOCIEDAD DE LA GLOBALIZACIÓN. UNA MIRADA EN EL ESCENARIO VENEZOLANO

Dra. Ruth Adriana Toro Álvarez
draruthtoro@gmail.com



Dra. Maritza Ávila de Semprún
maritzaavila2008@gmail.com



Resumen

El presente artículo tiene como objetivo determinar el estado del arte de las competencias del Siglo XXI en los contextos de educación formal, no formal e informal, para la adaptación de los niños, jóvenes y docentes en la nueva sociedad digital venezolana y para ello se hizo adicional un mapeo que muestra de manera gráfica el fenómeno de estudio. Para este fin, se asumió el tipo de investigación, descriptiva, de campo, con un diseño transversal, utilizando un instrumento gold estándar al cual se le hizo una contextualización. Posterior a estos cambios se calculó su confiabilidad a través de Alfa de Cronbach dando como resultado 0,89 que lo hizo altamente confiable. La población estuvo constituida por 190 sujetos entre docentes y directivos y 231 estudiantes. Entre las conclusiones obtenidas se destaca que las competencias pedagógicas y didácticas, socio-afectivas y psicológicas, organizacionales y de gestión, tecnológicas están muy desarrolladas en los estudiantes y que a su vez los docentes en su praxis educativa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo venezolano y esto les permite el abordaje efectivo en la Sociedad Digital

Abstract

The purpose of this article is to determine the state of the art of XXI Century competences in formal, non formal and informal contexts for the adaptation of children, young people and teachers in the new Venezuelan digital society and for this purpose An additional mapping that shows graphically the phenomenon of study. To this end, the type of research, descriptive, field, with a cross-sectional design was assumed, using a standard gold instrument that was contextualized. Subsequent to these changes its reliability was calculated through Cronbach's Alpha, resulting in 0.89 which made it highly reliable. The population was constituted by 190 subjects between teachers and executives and 231 students. Among the conclusions obtained, it is emphasized that pedagogical and didactic competences, socio-affective and psychological, organizational and management, technological are highly developed in students and that teachers in their educational praxis in all levels and modalities of the System Venezuelan education and this allows them the effective approach in the Digital Society.

Palabras clave: Competencias, Globalización, Estado del Arte

Keywords: Competencies, Globalization, State of the Art

Introducción

El Siglo XXI ha traído consigo importantes avances que han determinado la Era del Conocimiento. Estos avances imprimen a las sociedades en general, características que subyacen a la ciencia, a la tecnología de la información y comunicación donde está implicado el hecho educativo, que ha venido experimentando importantes cambios desde y hasta la formación del SER en una perspectiva más integral.

Sobre este particular, el Informe Delors (1998) expone que los países en general, pero enfatizando en los que están en vías de desarrollo, no deben bajo ningún concepto, descuidar el crecimiento de sus sociedades y la recomendación de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI en el Informe para la UNESCO, es apuntar todos sus esfuerzos en el ingreso de la ciencia y la tecnología con todo lo que ello implica en cuanto a la adaptación de la cultura e indudablemente la educación, estableciendo dos principios: Los cuatro pilares de la educación y la educación a lo largo de la vida. Es preciso detenernos de manera puntual en el primer principio planteado en ese Informe Delors (1998), para esbozar los pilares de la educación relacionados con el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, lo que hace operativo la formación integral del individuo desde la educación formal, informal y no formal.

En atención a lo antes expuesto, dentro del Informe antes mencionado, se trata de manera específica en el “aprender a hacer” lo relacionado a las competencias que el ciudadano del Siglo XXI en general necesita adquirir en su formación independiente del nivel o modalidad del sistema educativo donde esté inserto y que de alguna manera, propende al desarrollo de distintos saberes, destrezas, habilidades, valores como lo es el Trabajo en Equipo, el cual a juicio de la Comisión, ha sido olvidado en los métodos de enseñanza de la actualidad. Es de nuestro interés precisar para el desarrollo del presente estudio, la acepción del término de competencia propuesto por la Comisión de las Comunidades Europeas en el documento de la Propuesta del Parlamento el cual se define como “una combinación de conocimientos, capacidades, actitudes adecuadas para una determinada situación”

Ahora bien, Ríos (2011) señala que el educando debe desarrollar competencias para procesar información y resolver problemas, puesto que, en la Era del Conocimiento, la velocidad de la misma es

una característica que define este momento histórico de la humanidad y la educación debe actuar en consecuencia.

Sobre este asunto, la Fundación Telefónica en el ámbito de la Educación y el Aprendizaje, siempre ocupada por la actualización y formación dentro del reto de la construcción de las Competencias del Siglo XXI, plantea las que debe tener el individuo inserto en la educación formal, informal y no formal para la adaptación de niños, adolescentes, jóvenes y docentes a la Era Digital, mostrando significativa validez ante lo planteado por Ríos (2011) en el cual dicha Fundación expone que para el desarrollo del aprendizaje y la innovación en estos individuos se deben considerar las habilidades, destreza y actitudes para el pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad, innovación, comunicación y colaboración; cuestiones que también la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI en el Informe para la UNESCO (1996) ha planteado. En el marco de la propuesta de la Fundación Telefónica, también se esboza la promoción y alcance de las habilidades para la vida personal y profesional especificando saberes que le permitan ser flexible, adaptarse a los cambios, tener iniciativas, capacidad de autodirección, habilidades sociales y transculturales, de productividad, confiabilidad, liderazgo y responsabilidad. Así mismo, la Fundación plantea el desarrollo de competencias para el manejo de información medios y tecnologías de la información y comunicación, entendida como alfabetismo en medios, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de las herramientas tecnológicas, tan necesarias para la incursión en la sociedad digital. A tono con lo anterior, Galvis (2007) menciona que el perfil del docente visto desde sus funciones y competencias es un asunto que ocupa permanentemente a los investigadores, dada la naturaleza de su estudio. Esta misma autora sostiene que la educación en general está pasando por una etapa de transición sobre todo en lo referente al perfil de competencias del docente, puesto que el impacto tecnológico actual exige dinamizar y modernizar la praxis del profesional de la docencia y esto demanda de saberes cognitivos, actitudinales, valorativos y de destrezas que favorezcan la solución de problemas educativos, que despierten el interés para aprender en los discentes.

Sobre este tema, Braslavsky (1998) establece un conjunto de competencias que el docente del Siglo XXI debe poseer para un mejor ejercicio entre las cuales señala Planificar y conducir movilizandolos distintos actores que intervienen en el hecho educativo,

Identificar los obstáculos o dificultades que se presentan en la ejecución de los proyectos, Hacer una selección efectiva de las estrategias para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje lo que exige la inclusión de las tecnologías de información y comunicación como herramientas indispensables para viabilizar dicho proceso. Ahora bien, es evidente que el establecimiento de un sistema educativo basado en competencias para la inserción en el siglo XXI supone cambios profundos, puesto que cambiar la forma tradicional, la cual se caracteriza por estar más centrada en la transmisión de conocimientos; es decir, en la enseñanza, en una más globalizada y acorde con la era del conocimiento ya que en la sociedad contemporánea, se contemplan otras acepciones más complejas sobre lo que es el aprendizaje, el conocimiento y el razonamiento.

Partiendo de lo antes expuesto, Bautista-Cerro (2007) argumenta que se hace necesario replantear dentro de la educación formal, los perfiles de competencias atendiendo claro está, al perfil profesional. Sobre este asunto, en América Latina se ha gestado el Proyecto Tuning, el cual establece 2 tipos de competencias: las Genéricas y las Específicas. Las primeras se refieren a aquellas que deben desarrollar los estudiantes universitarios y las segundas, están relacionadas directamente con el desempeño laboral de manera puntual del profesional en su área. El autor antes mencionado apunta además que para el caso europeo, el Marco Europeo de Cualificaciones ha establecido unos criterios estándar necesarios dentro del marco de las competencias genéricas y específicas para la educación formal específicamente, integrado por 8 niveles de referencia que se desprenden de 3 ejes (qué conoce, qué comprende y qué es capaz de hacer) lo que quiere decir, que el individuo inserto en la educación formal, debe en su formación profesional, desarrollarse conociendo la teoría, comprendiéndola en su ámbito de aplicación y aplicarlo en su contexto para poder ser cualificado como competente. Lo expuesto anteriormente lo valida en Consejo Europeo de Barcelona quienes además desarrollaron instrumentos para medir con transparencia dichas competencias alcanzadas por los egresados universitarios y demostradas en el ámbito laboral.

Es imperativo agregar que, para el caso de España, según lo reporta Yañiz y Villardón (2006) se amerita dentro de la educación en general, pero de manera especial en los estudiantes de pregrado, un perfil de

ciudadanía adicional a las competencias específicas que exige la carrera y demanda el campo laboral. Sobre este tema, Echeverría propone un perfil más integrado que recoge competencias tanto profesionales como sociales y ciudadanas; competencias que, en esencia, coinciden con las del Informe Delors y que dentro de la sociedad digital deben contemplarse. Con esto se quiere apuntar que dentro de las competencias genéricas se deben contemplar las referidas a la ciudadanía para afinar el comportamiento en la sociedad digital.

Si seguimos resaltando las iniciativas sobre el desarrollo de las competencias del Siglo XXI en Venezuela, podemos destacar que, en cuanto al manejo de información, medios y tecnologías de información, Vargas (2012) como miembro del equipo del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, señala que en el Sistema Nacional de Educación Universitaria a Distancia se contempla el Programa de Formación Docente en Educación a Distancia. Este constituye un lineamiento que pretende ser de carácter Oficial y Nacional cuyo propósito es orientar la Formación Docente en el ámbito de la Educación a Distancia (EaD) en el país, para así contribuir de manera estratégica, articulada y sistémica con el desarrollo, implementación y consolidación de esta modalidad de estudios en las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) a nivel Nacional.

Este Programa está dirigido al personal docente de las Instituciones de Educación Universitaria del país. El documento se organiza en tres partes, la primera de ellas la constituye la Fundamentación, en la cual se argumenta y justifica el Plan de Formación; la segunda parte, el Perfil del docente en educación a distancia, en la que se presentan aquellas competencias que se estiman deben desarrollar y consolidar los docentes para su desempeño en esta modalidad de estudios; y por último la tercera el Plan de estudios, el cual ofrece algunas orientaciones de índole pedagógica, didáctica, instruccional, tecnológica y de gestión de lo que se estima debe ser la orientación y el contenido del Plan de Formación.

Este documento se elaboró mediante una estrategia de trabajo colectivo y participativo de discusión, reflexión, acopio e integración de las propuestas de aquellas instituciones de Educación Universitaria que han respondido a la convocatoria de la Oficina del Planificación del Sector Universitario (OPSU) para el diseño del Sistema Nacional de Educación

Universitaria a Distancia. Para ello se conformó una Comisión integrada por representantes de las universidades: UC, UCAB, UCLA, UCV, UJMV, ULA, UNESR, UNIMET, URBE, cuyo trabajo fue coordinado por el profesor Ángel Alvarado, representante de la UCV. En este mismo documento se plantea un marco de plan de estudios para el proyecto relativo a las NUCTICD (Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para Docentes), al combinar tres enfoques de reforma de la educación basados en: a) el fomento de capacidades humanas y nociones básicas de tecnología, b) la profundización de conocimientos, y c) la creación de conocimientos; con seis componentes del sistema educativo: Política, Plan de estudios, Pedagogía, TIC, Organización y Formación de docentes. En este marco estratégico se inserta un plan por competencias docentes respectivas para la incorporación de las TIC en educación.

En nuestro país Alvarado y Dorrego (2003) confirman la necesidad de la formación del profesorado en la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y presentan algunas experiencias que para la fecha en el país desarrollaban universidades públicas y privadas, entre las que se encontraban la Universidad del Zulia, la Universidad privada Dr. Rafael Belloso Chacin, la Universidad de los Andes, la Universidad Metropolitana, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad de Carabobo, la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Central de Venezuela.

Estas instituciones educativas universitarias en su mayoría, ya tenían propuestas de formación para el desarrollo de su personal docente en aquellas competencias que le eran necesarias para asumir los retos de la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en sus diversas modalidades de estudios. Ahora bien, dentro de esta perspectiva general de las TIC y la Educación, y como producto de la revisión documental de diversos autores en cuanto a las competencias que debe poseer un docente, es menester para el hacer hincapié en aquellas competencias que dentro de este escenario complejo y diverso le conciernen al docente para su desempeño en la Educación a Distancia.

En atención a esta diversidad, asumiendo aquellos aspectos que son comunes y que se pueden considerar como consensos, así como ante la ineludible contextualización de la formación, se toman las siguientes competencias del Perfil del Docente

para la Educación a Distancia:

Competencias pedagógicas y didácticas: Comprenden conocimientos que contribuyen al fortalecimiento del proceso instruccional (diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje) desde la modalidad de la Educación a Distancia.

Competencias socio-afectivas y psicológicas: Comprenden conocimientos relacionados con la promoción de procesos sociales de convivencia, solidaridad y de colaboración desde la autorregulación como proceso individual hasta el trabajo en equipo.

Competencias tecnológicas: Comprenden conocimientos relacionados con la selección y uso de herramientas tecnológicas que han de ser incorporados en el diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como apoyo a la Educación a Distancia.

Competencias organizativas y de gestión: Comprenden conocimientos que han de permitir la gestión de aquellos procesos académicos y administrativos propios de la Educación a Distancia, desde lo institucional hasta lo esencialmente curricular.

La articulación de todas estas competencias va en función del modelo de educación universitaria y de país que se desea y se define incluso en la Constitución Nacional.

Ahora bien, Aldape (2008) hace referencia muy particular en relación a las competencias que debe tener el docente del Siglo XXI entre las que señala las académicas, administrativas y las humanosociales, así como otros autores, hacen aportes relevantes desde el punto de vista teórico y hemos decidido como equipo de investigación realizar un cuadro comparativo sobre las Competencias del Siglo XXI específicamente para docentes y estudiantes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo venezolano.

Para la visualización rápida que cada uno de los autores establece, se presentan dos cuadros que resumen las impresiones de dichas competencias:

COMPETENCIAS DEL DOCENTE DEL SIGLO XXI DESDE LA ACEPCION DE VARIOS AUTORES

CONSIDERACIONES IMPORTANTES				
Perrenoud (2009)	Propuesta del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006)	Aldape (2008)	Council of the European Union. Education and Training (2009)	Zabalza (2007)
<p>Con independencia de los nuevos retos que debe asumir el profesorado en el complejo momento actual, siguen siendo esenciales aquellas competencias que tradicionalmente se han considerado básicas para definir a un buen profesor: Organizar y animar situaciones de aprendizaje, Gestionar la progresión de los mismos, Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo, Trabajar en equipo, Participar en la gestión de la escuela, Informar e implicar a los padres, Utilizar las herramientas de la tecnología, Afrontar los deberes y dilemas éticos, Organizar la propia formación continua.</p>	<p>Todo ciudadano debe poseer los conocimientos necesarios para vivir y trabajar en la nueva sociedad de la información: Manejo de las TIC, Idiomas extranjeros, cultura tecnológica, espíritu empresarial, habilidades para la socialización. Las competencias clave son aquellas en las que se sustentan: Realización personal, inclusión social, ciudadanía activa, empleo</p>	<p>Competencias académicas: permiten al docente dominar los conocimientos y habilidades específicas sobre su materia de especialidad que implican <u>visión sistémica, Manejo de Grupos y Manejo de Tecnología para el aprendizaje.</u></p>	Promover nuevos Aprendizajes	Planificar el Proceso de Enseñanza/Aprendizaje
		<p>Competencias Administrativas: Son conocimientos y habilidades específicas que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las de administración de la institución y el entorno como <u>organizar el tiempo, generar estadísticas sobre el desempeño académico de los alumnos, analizar la información que recopila, presentar reportes, planear el contenido que maneja, diseñar las actividades didácticas que va a dirigir para el logro del aprendizaje, evaluar los objetivos trazados, medir el desarrollo de competencias</u></p>	Reestructurar el trabajo en el aula	Seleccionar y Preparar los Contenidos Disciplinarios
		<p>Competencias Humano-Sociales: constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta: <u>Desarrollo Personal, Motivación, Liderazgo, Comunicación, Trabajo en Equipo, Negociación</u></p>	Trabajar más allá de la clase: en la escuela o centros de prácticas y con los agentes sociales.	Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa).
			Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje formal.	Manejo de las tecnologías
			Actuar como profesionales e incrementar la responsabilidad individual	<p>Diseñar la metodología y organizar las actividades.</p> <p>Comunicarse-relacionarse con los alumnos.</p> <p>Tutorizar.</p> <p>Evaluar.</p> <p>Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.</p> <p>Identificarse con la institución y trabajar en equipo</p>
COLOR	LEYENDA			
	APRENDIZAJE			
	HABILIDADES SOCIALES			
	TECNOLOGIA			
	ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION			
	ETICA Y RESPONSABILIDAD			
	PENSAMIENTO CRITICO Y SOLUCION DE PROBLEMAS			

Fuente: Toro y Avila (2016)

CONSIDERACIONES IMPORTANTES		COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE DEL SIGLO XXI DESDE LA ACEPCION DE VARIOS AUTORES																	
Delors (1998)		Cabello y Levis (2007)	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, Plan de Trabajo 2005-2009	Tobón, Rial, Carretero y García (2006)	Morillas (2006)														
<p>1.- Apuntar todos los esfuerzos en el ingreso de la ciencia y la tecnología con todo lo que ello implica en cuanto a la adaptación de la cultura e indudablemente la educación, estableciendo dos principios: Los cuatro pilares de la educación (Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a vivir juntos, Aprender a ser) y la educación a lo largo de la vida.</p> <p>2.- La cantidad, diversidad y velocidad de los flujos de información que circulan a escala mundial en las redes informativas plantea a la educación una doble exigencia que puede parecer contradictoria: la educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y prácticos, adaptados a la civilización cognitiva en la que estamos inmersos porque son las bases de las competencias del futuro.</p>		<p>Competencias Instrumentales y Cognitivas: Conocer el ordenador, Establecer comunicación interpersonal a través de redes, Uso de sistemas operativos, Uso de aplicaciones, Establecimiento de estrategias para buscar, seleccionar, organizar y analizar la información de diferentes fuentes y soportes.</p>	Competencia para Comunicación de ideas e información	Competencias Conceptuales	<p>Competencias Ciudadanas: Reflexión, Decisión, Acción</p>														
			Competencia para Realización de trabajo en Equipo																
		Competencia para la Utilización de Tecnologías	Competencias Procedimentales	Competencias Críticas y creativas															
		Competencia para la Planeación, organización de actividades																	
		Competencias Actitudinales y Políticas: Analizar la información, Concebir a las TIC como herramientas más allá del copiar y pegar,	Competencia para Resolución de Problemas	Competencias Afectivas y Sociales															
Competencias de Habilidades para la Vida	Competencias Actitudinales		Competencias Comunicativas y cibernéticas																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COLOR</th> <th>LEYENDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: yellow;"></td> <td>APRENDIZAJE</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f08080;"></td> <td>HABILIDADES SOCIALES</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #add8e6;"></td> <td>TECNOLOGIA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90ee90;"></td> <td>ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4682b4;"></td> <td>ETICA Y RESPONSABILIDAD</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #a9a9a9;"></td> <td>PENSAMIENTO CRITICO Y SOLUCION DE PROBLEMAS</td> </tr> </tbody> </table>		COLOR	LEYENDA		APRENDIZAJE		HABILIDADES SOCIALES		TECNOLOGIA		ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION		ETICA Y RESPONSABILIDAD		PENSAMIENTO CRITICO Y SOLUCION DE PROBLEMAS				
COLOR	LEYENDA																		
	APRENDIZAJE																		
	HABILIDADES SOCIALES																		
	TECNOLOGIA																		
	ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION																		
	ETICA Y RESPONSABILIDAD																		
	PENSAMIENTO CRITICO Y SOLUCION DE PROBLEMAS																		

Fuente: Toro y Avila (2016)

Se hace necesario puntualizar que los diferentes autores tomados como referentes hacen aportes significativos y en algunos casos son similares sus planteamientos. Dada toda esta información, decidimos agrupar las competencias por color en cada uno de los cuadros presentados para trabajarlas de esa manera tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

COLOR	COMPETENCIAS QUE SUGIERE EL EQUIPO INVESTIGADOR	COMPETENCIAS QUE SE MEDIRÁN PARA EL MAPEO	La articulación de todas estas competencias va en función del modelo de educación universitaria y de país que se desea y se define incluso en la Constitución Nacional.
Amarelo	APRENDIZAJE	PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS	
Rosa	HABILIDADES SOCIALES	SOCIOAFECTIVAS Y PSICOLOGICAS	
Azul	TECNOLOGIA	TECNOLOGICAS	
Verde	ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION	ORGANIZACIONALES Y DE GESTION	
Cian	ETICA Y RESPONSABILIDAD		
Gris	PENSAMIENTO CRITICO Y SOLUCION DE PROBLEMAS		

Fuente: Toro y Avila (2016)

OBJETIVO GENERAL

Determinar el estado del arte de las competencias del Siglo XXI en los contextos de educación formal, no formal e informal, para la adaptación de los niños, jóvenes y docentes en la nueva sociedad digital venezolana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Diagnosticar el desarrollo de las competencias en los contextos de educación formal, no formal e informal para la adaptación de los niños, jóvenes y docentes en la nueva sociedad digital venezolana tomando como referentes los organismos e instituciones públicas y privadas utilizando instrumentos estandarizados reconocidos y utilizados internacionalmente.
2. Generar el mapeo de competencias para el Siglo XXI atendiendo a las particularidades de los subsistemas, niveles y modalidades del Sistema Educativo Venezolano y en la educación informal y no formal.

METODOLOGIA

Desde lo Epistemológico: Tipo de Investigación:

En este trabajo de investigación debido a su naturaleza y a la intención de la misma, que buscaba saber el estado del arte de las competencias en general que se están desarrollando en la educación formal, no formal e informal en Venezuela tanto para el caso de docentes y estudiantes, responde al tipo de investigación descriptiva partiendo del supuesto de que no se pretende alterar la variable de estudio, sólo se deseaba explorar a manera diagnóstica, cómo están desarrollándose las competencias para el caso de docentes y estudiantes dentro de la educación formal, informal y no formal en la sociedad digital.

Diseño de Investigación:

Para el caso del diseño del presente proyecto, se asume transeccional puesto que sólo se hizo la medición en un momento único, es decir, el instrumento de recolección de información se llenó una sola vez. Así mismo, se considera de campo porque las investigadoras hicieron entrega a cada una de las unidades de estudio el respectivo instrumento de medición, haciendo la aclaratoria de que se entregó a docentes, estudiantes y directivos utilizando la herramienta Google Doc para la recolección de información.

Población:

La población considerada para este estudio fueron Docentes de todas las categorías del escalafón, Estudiantes y Directivos de Instituciones Educativas de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Venezolano tanto de dependencia pública como privada dentro de la educación formal, informal y no formal.

NUMERO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS	NUMERO ESTUDIANTES	DE
190	231	

Técnica e Instrumento de Recolección de Información:

En este sentido, el Equipo de Investigadores intencionalmente utilizó instrumentos estandarizados (Gold Standar) diseñados por la UNESCO (2008), Marqués, Moncada, Secretaria de Jalisco, reconocidos y utilizados internacionalmente, adaptados por el mismo Equipo de Investigación en la población de estudio desde una perspectiva cuantitativa, generando los resultados para el mapeo, lo que dará una aproximación más real a lo que acontece en nuestro país en relación al desempeño por competencias.

Para medir este constructo en las poblaciones de Docentes, Estudiantes y Directivos se adaptaron instrumentos estandarizados antes mencionados y se hizo uno sólo, pero se discrimina para qué estrato de la población, y de esa manera obtener el mapeo detallado. Se realizó el proceso de validez, confiabilidad, estabilidad, propios. Para el caso de la confiabilidad, se aplicó la fórmula de alfa de Cronbach, obteniendo 0,89 lo que hace al instrumento altamente confiable.

Tratamiento de los Datos:

Se utilizó la estadística descriptiva, especificando que se evaluó la normalidad de los datos, comparación de medidas de tendencia central, dispersión de datos, entre otros estudios estadísticos de naturaleza descriptiva lo que responde al tipo de investigación. Para todo esto, nos apoyamos con el Excel y el SPSS versión free.

RESULTADOS

Luego de haber realizado el estudio que tuvo como Objetivo General: Determinar el estado del arte de las competencias del Siglo XXI en los contextos de educación formal, no formal e informal, para la adaptación de los niños, jóvenes y docentes en la nueva sociedad digital venezolana, se han llegado a conclusiones importantes en relación a este tema y que merece la atención de todos los que hacemos vida en el país, especialmente de quienes hacen propuestas curriculares, investigadores, directivos de las organizaciones educativas y docentes, puesto que son estos quienes tienen la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir y supervisar la Educación. Con estos hallazgos, validamos lo que empíricamente en nuestra experiencia docente y de investigación hemos venido observando en el tiempo en relación al abordaje de la Sociedad Digital, y es lo concerniente a la brecha que existe entre los nativos y los migrantes digitales.

Más adelante se observa la diferencia de medidas de tendencia central entre los estratos de estudiantes y docentes que de manera significativa apuntan hacia una formación del docente más cercana al uso de las herramientas que ofrece la tecnología para comunicarnos, transmitir información, procesarla y de allí seguir el camino metodológico para generar conocimiento y eso no es posible, sin el posicionamiento del docente de todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano hacia una concepción más moderna de su praxis.

Ahora bien, para comprender estos resultados es necesario destacar algunas consideraciones que desde el punto de vista estadístico, representan variables cualitativas como lo son el sexo, tipo de institución a la que pertenece dentro de los sub-sistemas, dependencia de la misma, municipio, ciudad, estado, tanto para docentes, como para directivos y población estudiantil, entre otros aspectos importantes para realizar el mapeo de las Competencias del Siglo XXI.

Es posible observar en el Cuadro 1 referido a los Datos Generales de la población estudiantil, se evidencia que la muestra es de 231 estudiantes de los distintos subsistemas del Sistema Educativo venezolano, especificando que la participación fue de 53 instituciones educativas ubicadas en 12 estados del país, de las cuales 31 son de dependencia pública y 22 privadas.



Se aclara que aun cuando los instrumentos fueron pasados a nivel nacional, las respuestas recibidas fueron con las que generaron los resultados. Por otro lado, en relación a la población de directivos y docentes se presenta de manera discriminada en la siguiente gráfica:



También se detallan los cargos de la población consultada a fin de realizar el mapeo de manera específica.



Cuadro 1
Datos Generales

POBLACION ESTUDIANTIL				
INSTITUCIONES	NUMERO DE REPUESTAS	DEPENDENCIA	SEXO	
			M	F
URBE	124	PRIV	101	130
YACAMBU	1	PRIV		
LICEO PUBLICO	20	PUBLI		
LICEO PRIVADO	17	PRIV		
UNESUR	1	PUBLI		
ULAC	1	PUBLI		
UNERMB	1	PUBLI		
IUPMA	1	PRIV		
UCV	15	PUBLI		
UDO	20	PUBLI		
USB	1	PUBLI		
CUAM	1	PUBLI		
URU	10	PRIV		
UNEFM	5	PUBLI		
CUM	1	PUBLI		
IUTC	1	PUBLI		
LUZ	10	PUBLI		
UJGH	1	PRIV		
		Públicas	Privadas	
		31	22	
TOTAL	231	53		231

Fuente: Toro y Avila (2016)

De manera particular se pulsaron mediante instrumentos estandarizados diseñados por la UNESCO (2008), Márquez, Moncada y Secretaría de Jalisco los cuales fueron adaptados resaltando las competencias pedagógicas y didácticas, socio-afectivas y psicológicas, organizacionales y de gestión, además de las tecnológicas las cuales son las más necesarias en la Era del Conocimiento para el abordaje y la incorporación efectiva en la sociedad digital de estudiantes y docentes de la educación formal, informal y no formal.

Por otro lado, para la interpretación de las medidas de tendencia central, el Equipo de Investigadoras de este proyecto diseñó unos baremos para tal fin que a continuación se presentan en los Cuadros 2 y 3:

Cuadro 2

BAREMO PARA ANALISIS DE MEDIAS ARITMETICAS

INTERVALO	CATEGORIA
2.64 - 3.00	COMPETENCIA MUY DESARROLLADA
2.23 - 2.63	COMPETENCIA DESARROLLADA
1.82 - 2.22	COMPETENCIA MEDIANAMENTE DESARROLLADA
1.41 - 1.81	COMPETENCIA POCO DESARROLLADA
1.00 - 1.40	COMPETENCIA NO DESARROLLADA

Fuente: Toro y Avila (2016)

Cuadro 3

BAREMO PARA ANALISIS DE LA DESVIACION ESTANDAR

INTERVALO	CATEGORIA
2.28 - 3.00	Muy Alta dispersión/Muy baja confiabilidad de las respuesta
1.52 - 2.27	Alta dispersión/Baja confiabilidad de las respuestas
0.76 - 1.51	Baja dispersión/Alta confiabilidad de las respuestas
0.00 - 0.75	Muy baja dispersión/Muy alta confiabilidad de las respuestas

Fuente: Toro y Avila (2016)

Sobre este asunto, para la población estudiantil, de docentes y directivos como se evidencia en el Cuadro 4 que se presenta a continuación, las competencias Pedagógicas y Didácticas, Socio-Afectivas y Psicológicas, Organizacionales y de Gestión junto con las Tecnológicas pulsadas, se encuentran según las evidencias encontradas muy desarrolladas puesto que a su juicio, en el caso particular de las competencias pedagógicas y didácticas, los resultados revelan en ambos estratos que tanto estudiantes como los docentes organizan actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades, reconociendo las diferencias cognitivas y la diversidad en las formas de aprender que cada uno presenta, que les permite además identificar aquellas necesidades especiales que tienen los docentes para aplicar estrategias de valoración del aprendizaje integral, favoreciendo la promoción de actividades físicas logrando el desarrollo integral. Esto sugiere según las evidencias, que el docente aplica distintas formas de evaluación para verificar el alcance de estas competencias tan necesarias en la incursión efectiva de la sociedad digital en la educación formal, informal y no formal.

Cuadro 4

COMPARACIÓN DE MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL

	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL									
	Media		Desv. Estand		Variabi L.		Moda			
COMPETENCIA	Est	Doc	Est	Doc	Est	Doc	Est	Doc	Do	c
Pedagógicas y Didácticas	2,6 7	2,7 2	0,4 1	0,32	0,1 5	0,13	3	3		
Socio-afectivas y Psicológicas	2,7 5	2,7 9	0,4 0	0,27	0,1 5	0,11	3	3		
Organizacionales y de Gestión	2,6 7	2,7 4	0,4 2	0,38	0,1 6	0,15	3	3		
Tecnológicas	2,7 8	2,7 1	0,3 3	0,34	0,1 2	0,14	3	3		

Fuente: Toro y Avila (2016)

Ahora bien, se aclara que en Alto Orinoco, ubicado en el Estado Bolívar la moda sugiere que no se desarrollaron las competencias Pedagógicas y didácticas, lo que hace reflexionar al Equipo de Investigación sobre posibles abordajes para atender esa solución en esta zona del país. Así mismo, se hace la consideración sobre la desviación estándar reportada, la cual refleja una muy baja dispersión de los datos, lo que significa que hay una muy alta confiabilidad en las respuestas obtenidas; de esta manera se valida lo que sugieren las medias aritméticas reportadas.

En cuanto a la moda, es notable que se sitúa en la respuesta si, en cada una de las competencias estudiadas, lo que permite entrever que si están desarrolladas estas en los estudiantes y a su vez los docentes las promueven. Por otro lado, tal como muestra el cuadro la variabilidad de las respuestas aunque no es muy alta, permitió al encuestado moverse en la escala valorativa presentada, acotando que en muy pocos casos la variabilidad fue nula, representando solo a una tendencia de respuesta.

Finalmente, es importante destacar que se utilizó la correlación de Pearson como técnica estadística donde se puede notar lo siguiente:

Se correlacionaron en la población de Estudiantes las Competencias (Organizacionales y de Gestión) con las (Tecnológicas) y según el valor de correlación obtenido de 0.609 comparándolo con el baremo diseñado para su interpretación arrojó que el nivel de relación es Moderado; en cuanto a las (Pedagógicas y Didácticas) con las (Tecnológicas) se ubicó en 0.497 categorizándolo en una relación Moderada y con respecto a las (Socio afectivas y Psicológicas) con las (Organizacionales y de Gestión) el resultado obtenido fue de 0.848 otorgándole una relación interpretada del baremo como Alto.

En definitiva, este análisis muestra la relación que pudiesen tener las competencias en los estudiantes y se observa que de forma clara donde más relación existe es entre las Socio afectivas y Psicológicas con las Organizacionales y de Gestión, es decir al incrementarse una se incrementa la otra. En el caso de las otras competencias se interpreta que al ser moderadas su nivel de significancia es menor entre una competencia y otra.

En el caso de los Directivos/docentes las correlaciones dadas difieren un poco con la de los estudiantes y sus valores son los siguientes: Entre

las competencias (Organizacionales y de Gestión) con las (Tecnológicas) se alcanzó un valor de 0.589 que lo clasifica en la expresión cualitativa del baremo en moderada; por otro lado las (Pedagógicas y Didácticas) con las (Tecnológicas) obtuvieron un valor de 0.286 que los califica en la interpretación en un nivel bajo de relación a diferencia de los estudiantes y finalmente (Socio afectivas y Psicológicas) con las (Organizacionales y de Gestión) que arrojó un valor de 0.748 para mantenerse en un nivel Alto, con relación a los estudiantes bajó un poco pero se mantuvo dentro del mismo rango.

En este caso de los docentes al compararlo con los estudiantes pueden notarse diferencias en dichas relaciones ya que a pesar que dos de ellas estuvieron dentro de la misma categoría sus valores fueron menores y por otro lado, hubo una relación que cayó un poco más de la mitad del valor obtenido por los estudiantes.

En lo que tiene que ver con las competencias Socio-Afectivas y Psicológicas, los hallazgos encontrados revelan que están desarrolladas en los estudiantes puesto que poseen un compromiso ético relacionado con su práctica académica y que esto a su vez permite la generación de ambientes de facilitación propicio para el aprendizaje y de apertura que generan actitudes favorables para viabilizar el aprendizaje. Así mismo, en esa interacción dinámica se dan situaciones para la construcción colectiva de aprendizajes significativos que parten de las necesidades de los estudiantes, lo que les permite intervenir en su entorno como agentes de cambio, haciendo frente a los conflictos desde la perspectiva de una cultura democrática para resolverlos y los docentes promueven. De esto se desprende según los resultados evidenciados en la muestra estudiada, que en estos 12 estados del país, las competencias Socio-Afectivas y Psicológicas se encuentran muy desarrolladas para el abordaje de la sociedad digital. Esto además se puede validar no sólo con el posicionamiento de la media aritmética, sino con la desviación estándar y la moda (Ver Cuadro 4).

En lo que corresponde a las competencias Organizacionales y de Gestión, las evidencias encontradas en la muestra señalan que trabajan en cooperación del beneficio común realizando actividades para el logro de los objetivos comunes, tan necesario en la sociedad digital en la que se amerita trabajar en línea sin la limitante de la ubicación geográfica para expresar ideas y promover espacios

de discusión y convenios para el aprendizaje, lo que baja la incidencia de los conflictos interpersonales.

Así mismo, comparten el conocimiento con sus pares y con otros con quienes interactúan, haciendo uso eficiente de los recursos, son responsables en la entrega de resultados con calidad dentro del límite establecido, proponen cambios en los procesos académicos de manera consensuada, acuerdan prioridades que les permite el logro de los propósitos y objetivos de aprendizaje, buscando solución cuando estos no son alcanzados. Por otro lado, se adaptan a distintas situaciones sin mayor problema y son cuidadosos en la comunicación establecida a nivel verbal. Todos estos indicadores desarrollados permiten interpretar que la competencia en cuestión está presente en esta muestra de la población en estudiantes y docentes que en su praxis educativa las fomentan. Los resultados específicos de las medias aritméticas de ambos estratos en relación a esta competencia, permiten validar con la moda y el comportamiento de la desviación estándar.

Para el caso de las competencias Tecnológicas referidas al conocimiento de los elementos de un ordenador, instalación de software, uso de archivos y carpetas, almacenaje de información en mecanismos externos, archivos compartidos en redes, navegadores, uso de correo electrónico para comunicarse y de otras herramientas para la interacción de la información y del conocimiento están en la categoría muy desarrollada al comparar los resultados de las medias aritméticas con el baremo diseñado por el Equipo de Investigadores de la URBE. Así mismo, se destaca el desarrollo de actitudes favorables para el uso de la tecnología y la integración de los distintos recursos a sus clases. Además, hacen uso de plataformas e-learning en sus actividades académicas. Todos estos indicadores son de suma importancia para asumir en la Era del Conocimiento un posicionamiento efectivo hacia la sociedad digital, que les permite incorporarse con facilidad a otras áreas del saber más allá del espacio de la institución educativa.

A continuación, se presentan los Cuadros 5 y 6, la Distribución geográfica del estrato de Directivos y Docentes que participaron en la muestra del estudio y los cargos que desempeñan los mismos respectivamente, haciendo la salvedad que el estado Zulia fue el de mayor participación en relación a las respuestas emitidas.

Cuadro 5

DISTRIBUCION POR ESTADOS

Amazonas	4	2%
Anzoátegui	8	4%
Apure	1	1%
Aragua	4	1%
Barinas	1	1%
Bolívar	1	1%
Carabobo	10	5%
Delta Amacuro	0	0%
Distrito Capital	11	6%
Falcón	12	5%
Guárico	3	2%
Lara	9	5%
Mérida	3	2%
Miranda	1	1%
Monagas	1	1%
Nueva Esparta	4	2%
Portuguesa	0	0%
Sucre	0	0%
Táchira	2	1%
Trujillo	3	2%
Vargas	1	1%
Yaracuy	0	0%
Zulia	115	61%
Total:	190	100%

Fuente: Toro y Avila (2016)

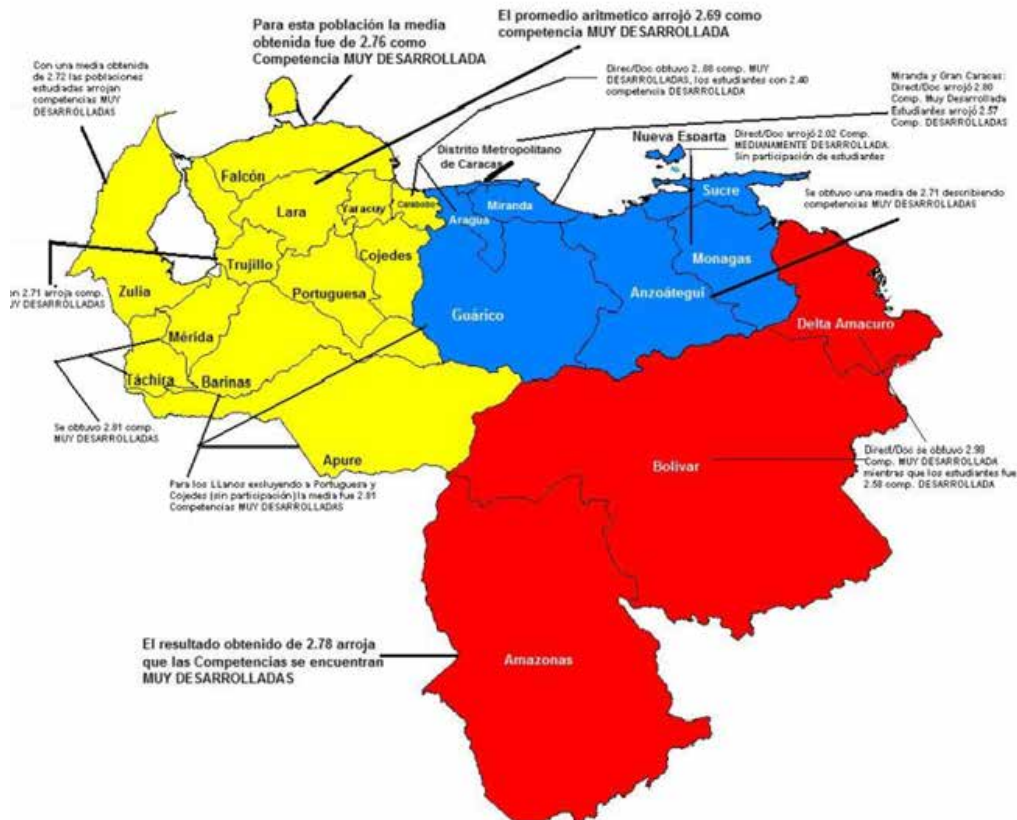
Cuadro 6

TIPO DE PERSONAL PARTICIPANTE

DIRECTORES	14
SUBDIRECTORES	6
DOCENTES	130
TRADUCTOR	1
COORDINADOR	16
INVESTIGADOR	5
ORIENTADOR	1
DIREC. CENTRO DE INVES	2
JEFE DE CATEDRA	2
RECTORES	3
VICERECTORES	5
DECANOS POSTGRADO	1
EMPLEADO BANCARIO	4
Total Población	190

Fuente: Toro y Avila (2016)

A continuación, presentamos el Estado del Arte de las Competencias estudiadas en Venezuela, mostrando primero la ubicación geográfica de las Entidades que participaron en el Estudio:



Luego de haber realizado este estudio que tuvo como Objetivo General: Determinar el estado del arte de las competencias del Siglo XXI en los contextos de educación formal, no formal e informal, para la adaptación de los niños, jóvenes y docentes en la nueva sociedad digital venezolana, se concluye que las competencias pedagógicas y didácticas, socio-afectivas y psicológicas, organizacionales y de gestión, tecnológicas están muy desarrolladas en los estudiantes y que a su vez los docentes en su praxis educativa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo venezolano y esto les permite el abordaje efectivo en la Sociedad Digital.

Aldape, Teresa. (2008). Desarrollo de Las Competencias del Docente. Demanda de La Aldea Global Siglo XXI. Editorial Colección Educación, Libros En Red. Primera Edición.

Alvarado, Ángel y Dorrego, Elena. (2003) Tecnología Educativa y tecnologías de la comunicación en Venezuela. file:///C:/Users/Business_Center1/Downloads/21-2003-10.pdf Consultado 26/07/16

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, Plan de Trabajo 2005-2009. http://crn-anuies.uach.mx/pdf/plan_trabajo_2005-2009.pdf Consultado 17/01/16

Bautista-Cerro, María José. (2007) El largo camino de las competencias. Diseño de perfiles y programas. Revista Acción Pedagógica. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/17299> Consultado 06/06/2016

Braslavsky, Cecilia. (1998) The Role of the State in Education within the Framework of Structural Reform. En: Tulchin, J. y Allison M. Argentina: The Challenges of Modernization. Washington: Woodrow Wilson Center.

Cabello, Adriana y Levis, Diego (2007). Medios Informáticos en la Educación a principios del Siglo XXI. Editorial Prometeo Libros. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina.

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI en el Informe para la UNESCO (1996). http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF Consultado 25/05/16

Council of the European Union. Education and Training (2009) [http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:52009XG0528\(01\)](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:52009XG0528(01)) Consultado en 17/02/16

Delors, Jacques (1998). Learning: The Treasure Within, Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-first Century. UNESCO Publishing. Second Edition. France

Fundación Telefónica en el ámbito de la Educación y el Aprendizaje (2011). Las TIC en la Educación: Realidad y Expectativas. Editorial Fundación Telefónica. Madrid, España.

Galvis, Rosa Victoria. (2007) De un Perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. Acción Pedagógica. file:///C:/Users/Business_Center1/Downloads/Dialnet-DeUnPerfilDocenteTradicionalAU nPerfilDocenteBasado-2968589.pdf Consultado 02/06/16